

**<<Lugar de la razón particular en el proceso general
de la historia cultural peruana: 1532-1632>>**

por J. O. Obando Moran (*)

UNMSM

V Corredor de las Ideas /

Rio Cuarto - Santa Fe / Argentina /

nov / 2002

Resumen:

Este material forma parte de la investigación general acerca del problema de: <<Objetivación, constitución y despliegue de la estructura ontológica de los afectos en el proceso histórico-cultural peruano: 1532-1632>>, esto es del proceso teórico de la concepción tomista-aristotélica y las mediaciones correspondientes hasta devenir la forma específica ontológico-práctico desenvuelta en nuestra nación desde la llegada de los hispánicos y la evangelización. Proceso de evangelización que sirve de materia prima para reconocer y explicitar una estructura que se mantuvo intocada, esto es implícita, y cuyo núcleo básico fue configurado en esta época inicial de la conquista y colonización del Perú. Estructura implícita básica que persistió y persiste en las relaciones sociales y humanas del proceso histórico-cultural peruano. Y dentro de esta estructura explícita se investiga y sitúa el problema específico de la <razón particular> a la que le fuera incorporada una serie de mediaciones hasta devenir una estructura específica sobre el indígena / campesino, en general despectiva, brutal y represiva, que fuera retomada en la república y que lo mantiene en su situación de ciudadano de tercera categoría, sub valoración que por su condición de implícita paradójicamente nos impide como clases y capas sociales subalternas acceder a una subjetividad [y dentro de ella las autoconciencias] plena y autónoma. Falta de autonomía filosófica que fuera denunciada y criticada severamente por Augusto Salazar Bondy

.....

1. Antecedentes del problema

Político inmediatos.-

Socialmente desde la década del 40 e intensamente desde los 60 se da un fuerte proceso de migración del campo a la ciudad generando una visión completamente diferente a la visión <<limeña>>, junto a una ruralización a nivel urbano de las formas de pensar. Paralelamente a esto un desenvolvimiento de las diversas izquierdas marxistas tanto la sociademócrata como la armada (1).

En los inicios de la década del 80 comienza el proceso de la acción armada de grupos radical marxistas contra el Estado peruano, esto generó en las siguientes décadas un intenso proceso de guerra interna, como de instalación de una profunda y multilateral crisis. En la década del 90 llega al poder A. Fujimori, luego usando los mecanismos demoliberales saltará a establecer una dictadura fascista para materializar un programa que consta de tres puntos: 1] liquidación de la subversión armada, 2] profundización de la economía liberal en fase de monopolios, 3] modificación estructural del Estado.

En la consecución de sus objetivos A. Fujimori se apoyó además de las Fuerzas Armadas en masas completamente despolitizadas, que con el paso del tiempo y durante la instalación de la dictadura fascista generó en la nación además de un clima general de delación, la instalación de un clima moral generalizado caracterizado por el individualismo extremo: egoísta, predador, consumista y corporalista, en suma, un individualismo zoológico

Todos estos antecedentes llevaron y lleva a decir a buen número de compatriotas que el <<peruano es así>> y que no se puede hacer grande cosa por el. Por supuesto que estoy en desacuerdo con esa teoría. Esto me llevó a la revisión del horizonte ontológico, antropológico y estimativo en el proceso histórico cultural de mi nación. Este es un avance apretado de esa investigación.

Filosófico mediatos.-

La situación de guerra interna me llevo a plantear cuál había sido el lugar del filósofo, la filosofía y el filosofar académico en nuestra nación. Y encontré que había sido de completa indolencia frente a los eventos. Encontré que la reflexión filosófica extra académica había tenido más sentido de la realidad. Y encontré además, casi se puede decir que fui formado en ese ambiente espiritual de San Marcos por la dra M. L. Rivara, los planteamientos de A. Salazar Bondy. Que Salazar había tematizado nuestra realidad espiritual en los predios académicos, y segundo que había declarado que no existía filosofía auténtica en América Latina y por ende en nuestra nación. Era su posición una crítica negativa.

Pero a partir de esta crítica negativa, y quizá contra esta crítica negativa, se desarrollaron contextualmente una serie de trabajos históricos y sistemáticos de la historia de las ideas filosóficas y culturales, principalmente de nuestra nación, y de América Latina: A. Salazar Bondy, F. Miró Quesada, M. L. Rivara y David Sobrevilla, cuyos trabajos contornaron una conciencia y perfil histórico filosófico más neto y claro.

Durante la década del 80 y más intensamente del 90 en adelante se comienza a perfilar un necesario interrogarse histórico por nuestro modo de entender nuestro entendimiento de la filosofía, es decir la tematización de este entendimiento con el cual entendemos el proceso de nuestra filosofía. Por supuesto que hay diversidad de reflexiones al respecto, un dispar material y diversas maneras de calificar este abordamiento, no es una vía recta sino de muchos riachuelos, relieves y aristas, con reflexiones específicas o relacionadas, que me llevaron a un planteamiento de síntesis de determinaciones(2)

2. Tomás de Aquino y la razón particular.

Cuando Tomás se plantea en sus tratados sobre la creación, el hombre, la naturaleza corpórea, la bienaventuranza, las acciones humanas, son elementos centrales que van contextualizando el lugar del tratado de las pasiones. Y en su planteamiento el lugar de la razón particular o cogitativa tiene específico sentido: es la que posee una tabla de valoraciones basada en la experiencia sensible y perceptible intelectualmente por la comparación, es una axiología espontánea del sentido común, una teoría estimativa espontánea nacida ---en un primer aspecto--- o a partir de las cuales percibe las intenciones, y que por comparación le permite una estimativa cotidiana para orientarse en la vida y el mundo(3). Y, ciertamente, con capacidad de formular juicios sintéticos, y aunque la razón particular o cogitativa esta subordinada a la voluntad, empero los juicios sintéticos de la cogitativa no necesariamente lo están, solamente lo están si sujetos a juicio racional, esto es que la cogitativa no es abstractiva o aprehensiva de la naturaleza racional(4), se orienta a la naturaleza universal en tanto en cuanto toca a un singular en su naturaleza universal directa y material.

Este planteamiento del tomismo de Tomás tendrá características diferentes cuando se contextualizan o quedan mediados a través del tomismo del Concilio de Trento, y que pretende ser sintetizado en el Catecismo de Trento(5), en el tomismo de Trento quedará sancionada una lectura completamente diferente del tomismo de Tomás, esto es mientras en el tomismo de Tomás su reflexión es filosóficamente de superación y asimilación del aristotelismo en sentido ontológico y gnoseológico, en el tomismo tridentino quedará cristalizado en unas cuantas consideraciones sobre el dogma, sacramentos, etc, y reducido al límite de lo que es y como se tiene que comprender la doctrina cristiana.

En el tratamiento del pecado original quedara sancionado el status del cuerpo y lo natural en el horizonte de Trento, si bien el cuerpo no es pecaminoso tiene inclinación a él, pero esta inclinación es descontextualizada en la medida que se la entiende abstractamente no relacionada con el fin, que sería el pecado, sino que se asume implícitamente ---a partir de la experiencia práctica concreta--- que la naturaleza sensible del cuerpo y lo natural <llevan al pecado>.

Se une a esto que la razón particular no está por completo sujeta a la razón como fue antes indicado, y los elementos componentes de esta naturaleza sensible, esto es el sentido interno, hace más vulnerable la naturaleza corporal del ser humano. Por consiguiente, se hace inevitable un total cuidado sobre la relación con el cuerpo, el movimiento del sentido interno, las costumbres y las intenciones. La razón particular queda situada en el horizonte de lo moral, como práctica diferenciadora y límite, para distinguirse del cristianismo reformado de la época. Y se le une la concepción del

cuerpo caracterizado como altamente vulnerable. Comienza el tomismo de la vigilancia

Posteriormente este tomismo vuelve a ser mediado en la interpretación y práctica llevada adelante por la curia romana de este tomismo de Trento, se torna un tomismo curialista que centralmente apunta a justificar el status eclesiológico desde la revelación y su vínculo con la tradición de la iglesia, como de presumir a la iglesia como sus interprete legítima y única, y finalmente justificar el status divino del papa como de la jerarquía eclesiástica.

Este tomismo sufrirá una nueva mediación cuando asumido por el clero hispánico que viene de una lucha muy fuerte con los infieles, que lo hace un clero militante y antitolerante, y donde este horizonte moral del tomismo de Trento paso a cobrar características más netas en dos sentidos: 1] en el sentido tanto de divinización de la jerarquía de la iglesia y el sistema eclesial, 2] como en el sentido de su tarea de cuidar de la pureza de las costumbres cristianas. Se torna el cristianismo hispánico en un cristianismo más neto en cuanto vocero y guardián moral de la salud espiritual y moral de las masas cristianas, en cuanto vocero neto y redondo del tomismo de la vigilancia.

3. El tomismo hispánico y la razón particular en el Perú colonial.-

Cuando los hispánicos llegan a las tierras del Pacífico y específicamente a las tierras del Perú, traen toda esta carga previa, sedimentada(6), ellos encuentran que tienen que evangelizar, esto es expandir el cristianismo entre una masa <desestructurada> materialmente por la conquista, sin referentes valorativos por la quiebra que significó la misma y cuyas costumbres morales eran precisamente todo lo contrario de las cristianas, se impone la resocialización de las costumbres en el horizonte del tomismo de la vigilancia.

Los indígenas se movían en lo que bien puede considerarse una <razón particular> que se legitimaba en su subordinación a una moral social draconiana impuesta por la teocracia despótica inca. Obviamente no existía el individualismo como se entiende contemporáneamente (7). Era una aceptación externa del control de la aristocracia quechua. Pero la <razón particular> de la población simple si bien no conocía la razón occidental era obvio que se movía en un horizonte de comprensión externa en tanto individuo en lo colectivo, que su <razón particular> era capaz de establecer referentes valorativos y practicar los mismos. La llegada de los hispánicos negó esto, y simplemente se paso a considerar los aspectos positivos de su orden sociomoral como obra de Satán. Y el mismo indígena paso a ser considerado un animal o casi animal. Esto es, incapaz de valerse por si mismo o con un severo déficit en la voluntad (8).

Este periodo política y socialmente es de construcción de un sistema feudal en una colonia(9) y de repartición de riquezas y tierras, pero caracterizado también por una tremenda inestabilidad política, etapa que se cierra con la muerte de G. Pizarro, es decir se cierra con la etapa de las guerras civiles entre los conquistadores. El reino de España cuando construye su modelo feudal en su colonia de ultramar lo hace dominado por la desconfianza que se expresa en el <controlismo> político y jurídico. Legalmente el status del indio es óptimo pero desde un punto de vista práctico es deplorable, lo legal es letra muerta, no se aplica. Es en este contexto que se construye la primera etapa de la evangelización.

En síntesis, se da una fusión de arriba hacia abajo, del nuevo poder político sobre las masas, esto es objetivo; y de abajo hacia arriba, de la negación de sí mismos en la interiorización del cristianismo, esto es subjetivo; se da una fusión, repito, del elemento controlista-político y controlista-moral, la fusión objetiva y subjetiva. Y esta es un aspecto sobre la estructura subjetiva que se monta. Referentes que constantemente se vienen reproduciendo en el proceso histórico cultural: controlismo y moral, moralismo y moralización. Un horizonte categorial moral utilizado para el control y que invade, y reduce a estas, todas las otras formas de valoración. La ilustración peruana y el estrato intelectual no rompieron con esto más bien continuaron en lo mismo, pero esto es proceso de otra investigación(10)

La primera etapa de la evangelización es la de una práctica institucional eclesiástica limitada, hasta la década del 50 del siglo XVI, pero el indígena desde un punto de vista práctico sigue siendo considerado un animal, por consiguiente si capacidad de razón particular alguna. La segunda etapa de la evangelización es más ordenada respecto a la situación institucional de la iglesia empero la situación del indígena no es mejo

4. El virrey F Toledo y la evangelización como problema de Estado.

Con el establecimiento de F. Toledo como virrey del Perú se introducen una serie de reformas, el indígena es concentrado en reducciones o comunidades, y la evangelización se torna un problema de Estado. Legal y académicamente la situación del indígena se percibe progresivamente pero en la práctica su situación es pésima. La universidad, el tomismo universitario tanto en España como el Perú aboga por los derechos del indígena pero socialmente su influencia es irrelevante. En los concilios limenses se adopta, en el tercero de ellos, el Catecismo de Trento, se tendrá del indígena la mejor perspectiva de interpretación formal y evangélica.

Pero la política practica y la práctica evangelizadora no es diferente, el indígena sigue siendo tratado como animal. Y porqué sabemos todo esta situación práctica del indígena?. Porque el cronista Felipe Guamán Poma de Ayala describe con absoluta claridad el lugar concreto y práctico del indígena, y la obra donde establece esto se llama Nueva crónica y buen gobierno, escrita en 1613, es la visión indígena que aboga por la restauración del imperio inca y del significado de la conquista y colonización española. Y es aceptado entre historiadores y antropólogos peruanos que es correcta la denuncia de la práctica de los hispánicos, más se ha de cuidar que su denuncia se hace en el horizonte de restaurar el imperio.

Más esta <razón particular> negada al indígena al ser resocializado en sus costumbres por el cristianismo hispánico bajo la modalidad del controlismo evangelizador, se le incorpora a esta <razón particular>, que aunque negada sigue actuando, los aspectos propios de la ontología del pensamiento de la época: horizonte de categorías morales para evaluar la totalidad de las relaciones sociales y humanas; sentido teleologizante aplicado moral y globalmente, empero siempre subordinado a una mera relación externa con el poder pero esta vez será el poder de los hispánicos, y finalmente presentismo, es decir sobrevaloración del presente al carecer de idea occidental y lineal del tiempo.

Consideración final.-

En términos generales queda configurado de esta manera un horizonte neto, con una estructura que, sostengo, se viene reproduciendo y socializando en las diversas clases y capas sociales de nuestra sociedad bajo diversas modalidades y com grado diverso de incidencia, y manifiestada implícitamente en diversos momentos histórico-culturales de nuestra nación: una razón particular dominante en las grandes masas y sujetas a estas tres características: evaluación del mundo y de la vida desde categorías morales, teleologismo global de tipo moral, y finalmente presentismo; entre otras características.

Y que este horizonte supone ya una forma de estimativa respecto a una serie de cuestiones que orientan la vida cotidiana de los individuos, que resumo en los siguientes: 1] como individuo respecto a su propia autovaloración, 2] como individuo que valora respecto a los otros individuos, 3] como individuo que valora respecto a su comunidad, 4] como individuo instalado en el mundo.

Notas

(*) J Octavio Obando Moran es profesor a dedicación exclusiva desde 1990 de la Escuela de Filosofía perteneciente a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Licenciado en Filosofía por la UNMSM, grado de Maestría en Historia de la Filosofía por la UNMSM, y doctor por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Porto Alegre, Río Grande del Sur, Brasil, tesis: Proceso de objetivación, constitución y despliegue de la ontología de los afectos: Perú 1530-1630, bajo la orientación del Dr Marco Zingano [UFRGS / USP]. Agradezco al Dr Antonio Sidekum y a la Dra Heloísa Luz Ramos las lecturas del presente material. Correo electrónico: jomoranobando@yahoo.es; www.geocities.com/octavioobando

(1) El problema de la subjetividad y autoconciencias comienza a plantearse sistemáticamente desde el material <<Subjetividad, autoconciencia y exterioridad>>, Logos Latinoamericano, UNMSM, No. 3, 1998, disponible en el sitio web: <http://www.geocities.com/octavioobando/index.html>; en diversos momentos y escritos he tratado este problema principalmente en dos trabajos inéditos de una reflexión sistemática: a) *Preliminares a una ontología materialista de la génesis del horizonte del sentido: Perú 1950-1990* (5ª parte), esta sección 5ª en realidad parte de 1890, pero enfatiza más desde 1950 y, b) *Preliminares a una ontología materialista de la génesis del horizonte del sentido: Perú 1532-1630* (esta ponencia es un avance y un aspecto de esta parte 1ª). Estos materiales se completan con la parte 2ª que abarcará desde 1630-1780 y la 3ª que abarcará desde 1780 a 1879.

(2) Estoy pensando principalmente en A. Salazar Bondy quien habla del <desmontaje> de la ideología de la dominación, Edgar Montiel habla de la necesidad de profundizar en nuestro <yo histórico>, José Carlos Ballón se plantea una reflexión de los <fundamentos> de nuestra reflexión, y en distinto momento Raimundo Prado, Dora Vidal, Aníbal Campos, Gustavo Flores Quelopana, Abraham Paz y Miño Conde, Ladislao Cuéllar, Augusto Castro realiza una reflexión específica sobre el proceso histórico de la autoconciencia, Juan Abugatás, Luis Solís, Juan Rivera, Carlos Sánchez, Zenón de Paz, Miguel Polo, A. Ibañez, Ignacio López Soria, César Kruger, Magdalena Vexler, Antonio Peña, Fernando Bobbio, Manuel Góngora, etcétera; respecto a lo concreto pensado puede verse J.G.F. Hegel: *Wissenschaft der Logik* (Werke 6), Suhrkamp, Germany, 1996, y el trabajo bastante esclarecedor sobre lo concreto pensado de Rafael Plá León: <<Problemas de la lógica del pensamiento liberador latinoamericano (Polémica con Enrique Dussel en torno de cuestiones básicas del marxismo)>>, (Santa Clara / 28 de mayo de 1995) :<http://www.filosofia.org/mon/cub/dt015.htm>, acceso 3 de mayo del 2002.

(3) *Suma teológica*, I parte, q. LXXVIII, art 4.

(4) *Suma teológica*, 1ª de la 2ª, q. XXIX, artículo 6.

(5) *Catechism of the council of trent for parish priests* (Issued by order of Pope Pius V), James Akin (Ed), 1996, disponible em: <http://www.cin.org/users/james/ebooks/master/trent/tintro.htm>, acceso 12 de mayo del 2002; el texto se encuentra también en S. Pallavicino: *Historie du concilio de Trente*, vol I, Montrouge, Francia, 1844

(6) Mecanicismo tomista: llamo así en general a la simple aplicación en sentido positivo o negativo que se hace del tomismo de Tomás para explicar cualquier tipo de situación negativa o positiva en el proceso de la historia social y espiritual de nuestra nación, este mecanicismo en general ignora la serie de mediaciones por la que pasa este tomismo; sedimentación es término usado por la dra María Luisa Rivara y tomado de la fenomenología, que nos también usamos, véase: E. Ströker: <<*Geschichte und Lebenswelt als Sinnesfundament der Wissenschaften in Husserl Spätwerk*>>, pp. 107-123, principalmente las páginas finales, en E. Ströker [Herausgegeben]: *Lebenswelt und Wissenschaften in der Philosophie Edmund Husserls*, Klostermann, Germany, 1979; el concepto de estructura según R. Sokolowski: <<*Exact Science and the World in the which we Live*>>, en E. Ströker [Herausgegeben]: *Idem*, p. 97.

(7) JC. Mariátegui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editora Amauta, Lima, ed 65, 1998, ensayo 3, nota 15, pp. 78-82.

(8) El tomismo universitario en general tiene una visión diferente sobre el indígena, pero su presencia es irrelevante con respecto al tomismo práctico denunciado por Guamán Poma de Ayala, en general cuando se habla de tomismo se alude solamente al tomismo universitario, cuando se habla de historia de las ideas y de la filosofía se habla de autores, libros y cursos, eso está bien; pero no refleja el proceso de constitución de la subjetividad con respecto a la constitución de un Estado nacional, y el lugar del estrato intelectual en él (véase nuestro Filosofía universitaria en el Perú, en el sitio web antes indicado); con respecto al Estado y la conformación de una visión homogénea de las diversas clases y estratos sociales desde la concepción de la cultura tipo ilustración, lo que tenemos es que a partir de la ilustración peruana se ha configurado un paradigma cultural supuestamente homogéneo con el cual no se pueden interpretar las diversas contradicciones sociales reales, así que ese paradigma termina funcionando como un paradigma agotado históricamente, que no muestra la realidad ni la expresa, la deforma y esconde, JC Ballón ha llamado la atención sobre este aspecto del fenómeno en el artículo por publicar: <<Perú: Problema y posibilidad, de que universo discursivo estamos hablando?>>.

(9) Véase C. Aranibar: <<El principio de la dominación (1531-1580)>> en VV.AA: Nueva historia general del Perú (un compendio), Mosca Azul, Lima, 1982

(10) es la 3ª parte de Preliminares a una ontología materialista de la génesis del horizonte del sentido; he desenvuelto algunos aspectos en el material en construcción *Ontología* en dos tomos